UNION OBRERA MOLINERA ARGENTINA
SOCIEDAD OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA MOLINERA Y SUS ANEXOS Y/O DEPENDENCIAS DIRECTAS
Fundada el 24 de Septiembre de 1951 con Personería Gremial N° 193
Secretaría: México 2070 - (1222) Buenos Aires - Tel./Fax: 4942-6734/7491 - 4943-5369 - 4941-6979
info@uoma.org.ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de marzo de 2016.-

Circular N° 136/16
A los Secretarios Generales
A todos los miembros de Comisión Ejecutiva
A Compañeros y Compañeras Molineros
De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a Uds., a fin de compartir un resumen del escrito elaborado por el Compañero Carlos Alberto Barbeito, titulado:

"40 AÑOS DESPUES"

El 24 de marzo de 1976, se llevó a cabo el golpe de estado, que derrocó a la presidenta de la Nación, María Estela Martines de Perón.

El 24 de marzo próximo, se cumplen 40 años del Golpe Cívico Militar de mayor contenido trágico y sangriento de nuestra historia.

En dicha fecha se conmemora el "Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia"

Hoy a 40 años después de aquel golpe de Estado, comenzamos a padecer una nueva realidad social y económica en nuestro país, pues a tan solo 100 días de gobierno, ya tenemos decenas de miles de despidos, grandes aumentos en los precios de los alimentos básicos y servicios y empobrecimiento en general y transferencia de beneficios a los sectores de mayor concentración económica.

En síntesis, los Dirigentes Sindicales y Sociales no podemos ignorar esta realidad y tenemos la obligación de defender todas las conquistas y derechos laborales, pues los dirigentes de los trabajadores molineros no somos la excepción "Ni un paso atrás con nuestros derechos"

Es por todo lo antes expresado, que este 24 de marzo de 2016, marchamos en repudio a ese golpe de estado y en rechazo a las políticas neoliberales que esta aplicando este gobierno.

Sin más, les enviamos un fraternal abrazo.

Miguel Enrique Raffo
Secretario Administrativo

UNION OBRERA MOLINERA ARGENTINA
SEDE GREMIAL
MEXICO 2070

Saibén Rubén Lafuente
Secretario General